

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2010.-

- 1.- Por unanimidad, aprobar el borrador del acta de la sesión de 13 de octubre de 2010.-
- 2.- Por unanimidad, prorrogar el contrato de seguros de responsabilidad civil, vehículos y accidentes, con efectos desde las 0,00 horas del día 1 de enero de 2011 hasta las 24,00 horas del 31 de diciembre de 2011.-

El Alcalde,

El Secretario,